

El Gobierno de Navarra ha ejecutado hoy el pago de 115,7 millones de euros a las entidades locales para financiar su funcionamiento y los servicios que prestan a la ciudadanía

Se trata del primer abono del Fondos de Transferencias Corrientes en base al nuevo modelo de financiación municipal, que este 2022 eleva a 258 millones los recursos de los que dispondrán las entidades locales para hacer frente a sus gastos de funcionamiento

Miércoles, 13 de abril de 2022

El Gobierno de Navarra ha ejecutado hoy el pago de 115,79 millones de euros a las entidades locales para que financien su funcionamiento diario y los servicios que prestan a la ciudadanía. Se trata del primer abono del Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de Navarra por transferencias corrientes, que se efectúa este año en base al nuevo modelo de financiación municipal aprobado el pasado 17 de marzo en el Parlamento de Navarra y que entró en vigor el 1 de abril tras su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Cabe recordar que el nuevo modelo de financiación municipal, aprobado recientemente, eleva a 258 millones de euros los recursos de los que dispondrán este año las entidades locales para financiar los servicios que prestan a la ciudadanía; 18 millones más con respecto a lo percibo en 2021.

El nuevo modelo, basado en los conceptos de suficiencia, justicia y solidaridad territorial, va a permitir a Navarra corregir las desigualdades territoriales, reforzando la financiación de los municipios pequeños y de aquellos en los que la dispersión es una característica dentro de su término municipal.

Tras el pago del primer abono, en agosto de este año se prevé realizar el segundo pago del fondo, donde se regularizarán los importes que corresponden a cada entidad local y se abonará la cuantía restante. Asimismo, se procederá con el abono correspondiente al Fondo de Financiación del déficit de Montepío General por personal administrativo y subalterno en activo y a la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Un Fondo de 258 millones de euros en 2022

El Fondo de Participación de las Haciendas Locales en los Tributos de Navarra por Transferencias Corrientes para 2022 asciende a 258 millones de euros, 18 millones más que el pasado año. Se distribuye entre los 272 municipios y 346 concejos de Navarra, con el fin de que puedan financiar su funcionamiento y servicios en base a nuevo reparto que aporta estabilidad a la financiación de las entidades locales, dado que esta cuantía se hará evolucionar a lo largo de los años con el IPC+2.

De los 258 millones de euros, 196,7 millones se destinan a los ayuntamientos y concejos, a través del Fondo de Financiación General, para hacer frente a sus gastos habituales. La nueva fórmula de distribución, que consta de 9 variables, establece que, para los municipios de menos de 2.500 habitantes, la distribución proporcional a su población se incrementa con unas cuantías fijas por tramos, de manera que se garantiza que todos los ayuntamientos, por pequeños que sean, contarán con una cuantía mínima para hacer frente a los gastos básicos comunes para todas las entidades, y que no dependen del número de habitantes.

Otros 20 millones de euros se distribuyen entre las entidades locales, a través del Fondo de Financiación de Servicios, en función de los servicios que prestan relativos a centros 0-3 años, centros de Educación Infantil y Primaria Públicos y bibliotecas.

Además, el recientemente creado Fondo de Cohesión Territorial contempla distribuir 16,2 millones entre aquellos municipios que desempeñan un papel tractor en el desarrollo territorial de Navarra. De este fondo se beneficiarán una treintena de municipios: Pamplona / Iruña, Tudela, Tafalla, Estella - Lizarra, Sangüesa / Zangoza, Baztan, Altsasu / Alsasua, Viana, San Adrián, Peralta / Azkoien, Puente la Reina / Gares, Irurtzun,

Aoiz / Agoitz, Doneztebe / Santesteban, Bera, Leizaola, Esteribar, Auritz / Burguete, Ochagavía / Otsagabia, Isaba / Izaba, Lumbier, Los Arcos, Lekunberri, Lodosa, Caparroso, Milagro, Corella, Cascante y Cortes.

Por último, se consignan 24,5 millones de euros del Fondo de Financiación del Déficit de Montepíos para financiar el déficit global del Montepío General, junto con los de Pamplona, Tudela y Tafalla. Asimismo, se mantiene la asignación correspondiente a la Federación Navarra de Municipios y Concejos, con 450.000 euros.

Además de los 258 millones de euros correspondientes al Fondo de Transferencias Corrientes, en este ejercicio se consignarán 13,9 millones de euros para compensar a las entidades locales la pérdida de recaudación que sufrirán derivada de la reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE).